

805 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 291, de 7 de diciembre de 1995, aparecen publicadas las bases para cubrir una plaza de Recaudador municipal como funcionario mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El impreso de solicitud debidamente cumplimentado se presentará con el recibo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen, así como fotocopia del documento nacional de identidad y de la titulación exigida en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de nueve treinta a trece treinta horas, de cualquiera de los días laborables del plazo indicado.

Colmenar Viejo, 19 de diciembre de 1995.—El Alcalde.

806 *RESOLUCION de 19 diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de alumbrado público.*

Por Decreto de la Alcaldía, número 2349/1995, de 15 de diciembre, se convoca concurso-oposición, de promoción interna, para cubrir una plaza de Oficial de alumbrado público, con carácter laboral, de duración indefinida, de conformidad con las bases aprobadas, al efecto, por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 28 de julio de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 203/1994, de 5 de septiembre, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 19 de diciembre de 1995.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

807 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 17 de noviembre de 1995, acordó aprobar las bases que regirán la convocatoria para la provisión por medio de concurso-oposición libre, de una vacante de la plantilla de personal, denominación Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subgrupo servicios especiales y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, con pagas extraordinarias, trienios y otros emolumentos de acuerdo con la legislación vigente, en ejecución de la ampliación de la oferta pública de empleo aprobada para este año, por este Ayuntamiento. Las mencionadas bases han estado publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 298, de 14 de diciembre de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.144, de 20 de diciembre de 1995, y se exponen al público por un plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos que cualquier interesado pueda formular cuantas alegaciones considere oportunas, entendiéndose que en caso que no se presenten las bases quedarán definitivamente aprobadas.

Simultáneamente, por esta Alcaldía, en uso de sus atribuciones, se convocan las pruebas selectivas para la provisión de la plaza de acuerdo con las bases referidas, si bien los plazos de presentación de solicitudes se ampliarán lo que sea necesario para la resolución de las alegaciones, que eventualmente puedan presentarse a las bases.

Se hace público, al mismo tiempo, que el acuerdo de aprobación de las bases y la convocatoria quedan supeditadas a la condición resolutoria de que no se presenten alegaciones a la modificación de la plantilla de personal y a la ampliación de la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento, entendiéndose que en caso que se presenten y en función de su resolución las bases pueden quedar modificadas o incluso anuladas.

Gelida, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Joan Roselló i Raventós.

808 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la anulación de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 19 de diciembre, se publica Resolución de esta Alcaldía, de fecha 21 de noviembre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Por parte del Gobierno Civil de la provincia de Castellón se considera que las bases que rigen dicha convocatoria no se ajustan a determinados preceptos legales.

En base a lo anterior, esta Alcaldía procede a la anulación de la convocatoria citada, efectuándose una nueva redacción de las bases y realizar posteriormente la convocatoria que se anunciará debidamente.

Benicarló, 29 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.

UNIVERSIDADES

809 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 1 de agosto de 1995.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 1 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 22 de noviembre de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Número de plaza: 19/95

Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Jesús Burillo López, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.